

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Expediente: 24/053/2N

Contrato: ENAJENACIÓN DE 18 AUTOBUSES DE GNC USADOS Y PIEZAS DE RECAMBIO ASOCIADAS.

En Madrid, a las 08:00 horas del día 17 de junio de 2024, se reúne la Mesa de Contratación de EMT para proceder a informar de la propuesta de adjudicación.

La Mesa está integrada por las siguientes personas:

Presidenta:

ROSARIO UBERO CABRAL

Jefa de División de Contratación - Letrada

Vocales:

INMACULADA LORENZO RAMOS

Jefa de Dpto Div. Contratación - Letrada

TERESA MARTIN VELASCO

Jefe de Dpto Div. Contratación - Letrada

ESTHER CAPITÁN REBOLLEDA

Resp. de la Subd. Económico-Financiera

CARLOS SIERRA MARTÍN-SERRANO

Responsable del Contrato.

Secretaria:

RAQUEL GONZÁLEZ OCIO

Ayudante Técnico Ppal. Div. Contratación

La Presidenta considera válidamente constituida la Mesa.

Se hace constar que, con fecha 13 de junio de 2024, la División promotora del Procedimiento realizó el Informe propuesta de adjudicación, dándose lectura del mismo en este acto.

La cuantificación resultante para el licitador invitado a participar en el procedimiento es la siguiente:

UNIÓN DE AUTOBUSES URBANOS, S.L. CIF: B28393882

La oferta económica por el lote de autobuses que incluye los dos conjuntos de piezas de recambio asciende a un total de 272.700,00€, IVA no incluido.

Siendo el único licitador invitado, a la vista de lo expuesto en el Informe, se PROPONE

Adjudicar el contrato relativo a la ENAJENACIÓN DE 18 AUTOBUSES DE GNC USADOS Y PIEZAS DE RECAMBIO ASOCIADAS a **UNIÓN DE AUTOBUSES URBANOS, S.L.**, con NIF: B28393882, por un importe de 272.700 € (IVA excluido), por plazo máximo de ejecución o entrega de 6 meses.

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. Cerro de la Plata, 4 - 28007 Madrid

emtmadrid.es

Página 1 de 2

Firmado por: RAQUEL GONZALEZ Cargo: AYUDANTE TECNICO PRINCIPAL Fecha: 17-06-2024 09:48:10 Firmado por: MARIA DEL ROSARIO UBERO CABRAL

Cargo: JEFE DE DIVISION Fecha: 17-06-2024 13:07:22



Por tanto, la Mesa de contratación propone al Director Gerente que acuerde la resolución de adjudicación propuesta al licitador señalado.

La adjudicación a la oferta que ha resultado más ventajosa para los intereses de EMT, cumpliendo con lo exigido en el pliego de condiciones, tendrá lugar una vez se le requiera la documentación para adjudicar y siempre que se haya presentado correctamente en el plazo de 10 días hábiles desde la notificación del requerimiento.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto, del que se extiende la presente acta.

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. Cerro de la Plata, 4 - 28007 Madrid emtmadrid.es

Página 2 de 2

Firmado por: RAQUEL GONZALEZ Cargo: AYUDANTE TECNICO PRINCIPAL Fecha: 17-06-2024 09:48:10 Firmado por: MARIA DEL ROSARIO UBERO CABRAL

Cargo: JEFE DE DIVISION Fecha: 17-06-2024 13:07:22